

## Memorándum

MOP-VMOP-DIPIL-013/2020

**Para:** Licda. **Liz Aguirre**  
Oficial de Información MOPT

**De:** Ing. **Víctor Manuel Flores Ramos**  
Director, DIPIL-VMOP

**C.C.:** Ing. **Emilio Ventura**  
Gerente Técnico Corporativo MOPT

Archivo

**Asunto:** Solicitud N° 018-2020.

**Fecha:** 30 de enero de 2020.



9:00am  
Esmeralda

Hago referencia a notificación del 28 de enero de 2020, a través de la cual se transmite la Solicitud de Información N° 018-2020 presentada a la Oficina de Información y Respuesta (OIR), en la que se solicita información sobre la ampliación de la Calle La Ronda, en Cantón El Carmen (Colonia Escalón, San Salvador), a la altura de los Apartamentos Vistas del Carmen, y para lo cual anexan croquis de ubicación que refleja la ubicación de un terreno frente a los Apartamentos Vistas del Carmen.

Al respecto se informa que dentro de los proyectos asignados a la DIPIL no está planteada la ampliación de la Calle La Ronda, Cantón El Carmen, San Salvador.

Por otra parte, si bien las particularidades del croquis que se anexó a la solicitud no permiten una ubicación precisa, se ha identificado que el terreno podría coincidir con el trazo del proyecto "Anillo Periférico del Área Metropolitana de San Salvador".

No obstante, es necesario aclarar que el estudio en mención fue desarrollado en el período 2000-2002, que requiere de actualización y revisión antes de una eventual implementación, pues el escenario del AMSS ha evolucionado desde la formulación del estudio: nuevos asentamientos humanos en áreas sobre el trazo del proyecto, crecimiento del parque vehicular y posibles modificaciones en su composición, cambios en los patrones de movimiento vial, nuevos polos de desarrollo, estructuras viales construidas después del estudio, entre otros.

Atentamente.